



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 26 de octubre de 1999

VISTO el Expediente N° 827-0211/99, mediante el cual tramita la designación de Director de Carrera de Arquitectura Naval, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 097/99 este Consejo Superior ha aceptado la renuncia del Ing. Diego Utesa al cargo de Director de la Carrera de Arquitectura Naval.

Que el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes faculta al Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología a proponer al Consejo Superior el candidato para ser designado Director de la Carrera.

Que el Prof. Hector Raúl Longarela, propuesto por el Departamento de Ciencia y Tecnología, reúne los requisitos previstos en el Art. 85 del Estatuto Universitario para desempeñarse en dicha función.

Por ello,

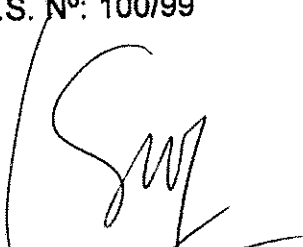
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Director de la Carrera de Arquitectura Naval al Prof. Hector Raúl Longarela DNI 11.959.707, a partir del 1º de noviembre de 1999 y por el término establecido en el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución C.S. N°: 100/99


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES